



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 074 371**

(21) Número de solicitud: **U 201000507**

(51) Int. Cl.:

A45B 27/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **10.05.2010**

(71) Solicitante/s: **Roger López Sancho**
c/ Almogavares, 8 - 3/4 Escalera Dcha.
08018 Barcelona, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **20.04.2011**

(72) Inventor/es: **López Sancho, Roger**

(74) Agente: **Torner Lasalle, Nuria**

(54) Título: **Abanico de acción calorífica o refrescante.**

ES 1 074 371 U

DESCRIPCIÓN

Abanico de acción calorífica o refrescante.

El presente modelo de utilidad tiene como objeto un abanico diseñado para producir una acción calorífica o refrescante al ser usado en su función básica o característica de hacer o hacerse aire, y cuyas características quedan descritas a continuación.

El conocido y utilizado instrumento para hacer o hacerse aire denominado abanico presentando en la práctica en realizaciones tan diversas como conocidas por su forma, presentación, posibilidad de abrirse o cerrarse, etc. Posee como característica el hecho de que el usuario, llevando a cabo un movimiento característico y alternativo de vaivén, una vez tomado el abanico en su mano, provoca una corriente de aire que alivia la sensación de calor al usuario o los que están a su alrededor.

Sin embargo esta acción queda limitada a aliviar la sensación de calor y queda limitada solo a aliviar la sensación de calor y no a aliviar la sensación de frío, pues al querer aliviar la sensación de calor el abanico convencional solo mueve el aire que está en el ambiente y al querer calentarnos no nos aportará sensación de calor.

El abanico de acción calorífica o refrescante objeto de la presente invención ofrece la solución práctica y efectiva a los inconvenientes expuestos antes.

Este abanico está construido con plástico resistente al calor de un microondas y permite el calentamiento del líquido de la zona conocida como pañuelo o pala conformada a modo de contenedor o recipiente estanco el cual estará lleno de agua o de un líquido adecuado, generalmente en instrumentos de carácter médico-ortopédico para aportar previo calentamiento o previa congelación calor o frío respectivamente sobre la zona deseada del usuario.

Así dispuesto el abanico después de una estancia suficiente en el congelador o en el microondas, será utilizado para hacer o producir aire, de la forma usual, pero con la variante novedosa que el aire que produce estará a menor temperatura o a una temperatura mayor que evidentemente provocará una aire más frío que en abanico convencional o más caliente si lo calentamos con el microondas que incidirán el usuario y/o alrededor.

Evidentemente, la diversidad de diseños o modelos de abanicos no limitarán las aplicaciones de estas características esenciales y básicas, objeto de la invención sino que la realización de la zona del contenedor o recipiente se adaptará siempre a la función calorífica o refrescante.

Así pues, en una realización de abanico con pañuelo o pala de perímetro invariable, el recipiente será la totalidad de dicha pala, mientras que en la realización de un abanico susceptible formando semicírculo, serán,

unidas por plástico flexible a modo de tela, resistente al calor del microondas, sus varillas serán los recipientes del líquido que se use para congelar o calentar el abanico.

Todas las realizaciones dispondrán de la zona adecuada para que el usuario pueda tomar con su mano el instrumento debidamente protegida con aislante suficiente y adecuado para que la mano no sufra frío o calor del líquido congelado o calentado, siendo esta zona estructural y no recipiente de líquido.

Con la finalidad de complementar la descripción anterior se adjuntan unos dibujos ilustrativos de la misma, representando unas variantes de realización práctica del instrumento para hacer aire.

En la figura 1 es una vista en perspectiva de un abanico clásico de pala.

La figura 2 representa un abanico de pala en forma de semicírculo.

La figura 3 representa un abanico de pala que se abre y se cierra.

De acuerdo con estas figuras y lo descrito anteriormente el abanico representado en fig 1 presenta en la zona de la pala (1) en cuyo interior hueco irá alojado el líquido que se calentará o congelará. Sin embargo la empuñadura (2) será maciza y estará recubierta de material aislante o también puede estar hecha del mismo plástico que la pala pero sin contener líquido en el interior siendo hueca o rellena de plástico resistente al calor del microondas.

Es semejante la realización del abanico representado en la figura 2 con una pala (3) de forma semicircular, disponiendo de una zona de agarre (4) como las de la figura 1.

Finalmente la realización práctica que se abre y se cierra formando un semicírculo presenta la disposición clásica de varillas (5) unidas en su extremo inferior (6) que no es hueca hecha de plástico duro resistente al calor del microondas o recubierta de un material aislante por donde el usuario tomará el abanico.

El resto de cada varilla (5) estará realizado a modo de contenedor de un líquido que será congelado o calentado.

En este modelo las varillas serán el soporte adecuado de, a modo de tela, un plástico fino y flexible resistente al calor del microondas que constituye el pañuelo o pala y que es imprescindible para la correcta acción del instrumento.

Todos los modelos descritos serán adecuados para la colocación de grafismos y similares, de decoración o propaganda.

Describo suficientemente el abanico objeto de la presente invención, debe indicarse que toda variación de dimensiones, forma, aspecto y acabado así como tipos de materiales empleados en su elaboración no alteraran la esencialidad del instrumento, quedando resumida en las reivindicaciones que siguen.

REIVINDICACIONES

1. El abanico de acción calorífica o refrescante **caracterizado** porque el material contenedor del líquido está hecho de plástico resistente al calor del microondas pero permite el calentamiento del líquido contenido así como su congelación.

2. El abanico de acción calorífica o refrescante **caracterizado** porque el país o pala (1) y (3) del mismo está realizado a modo de contenedor o recipiente estanco en cuyo interior se dispone agua u otro líquido usado en instrumentos medicinales, de modo que al usarse en el clásico vaivén por el usuario este recibe aire que está a una temperatura mayor o menor que la temperatura según se caliente o congele el abanico.

3. El abanico de acción calorífica o refrescante **caracterizado** porque la zona de agarre, el mango (2) será maciza y recubierta de material aislante o también puede estar echa del mismo plástico que la pala aunque hueca o rellena de dicho plástico.

4. El abanico de acción calorífica o refrescante, según la reivindicación segunda, porque en la realización del abanico provisto de varillas (5) las que conforman los contenedores de líquido caliente o congelado, poseyendo sus extremos inferiores (6) por donde se agrupan y unen las varillas de la forma clásica sin líquido en el interior aisladas del calor o el frío, quedando el plástico fino y flexible (7) a modo de la clásica tela que une las varillas en este tipo de abanico que conforma la zona de país o pala debidamente fijada sobre las varillas.

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

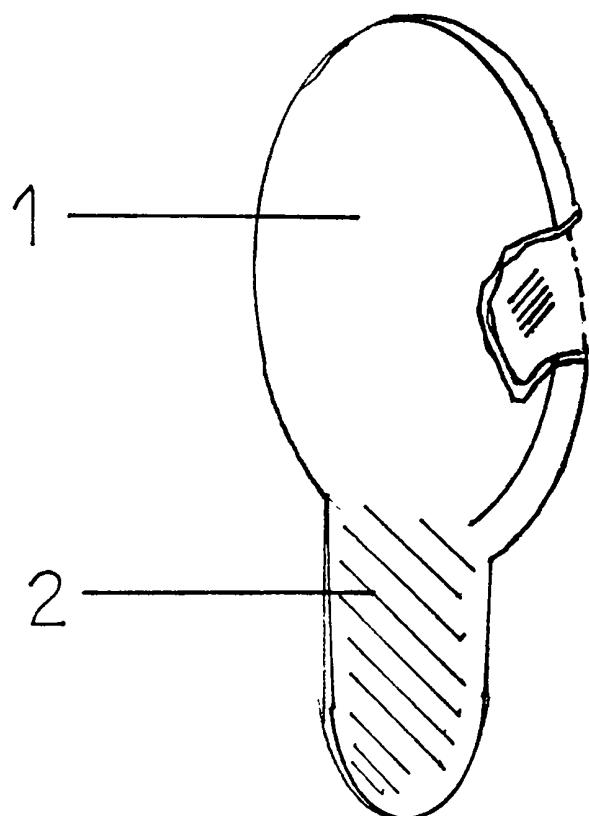


FIG.1

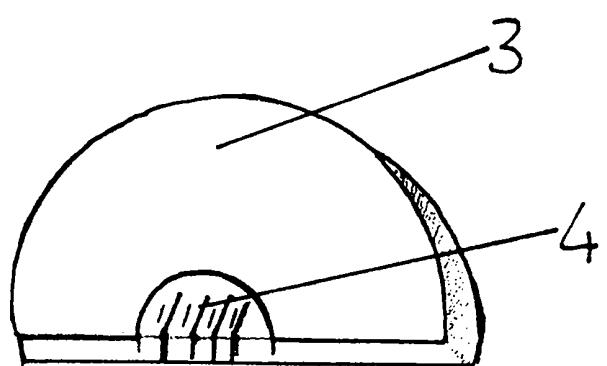


FIG.2

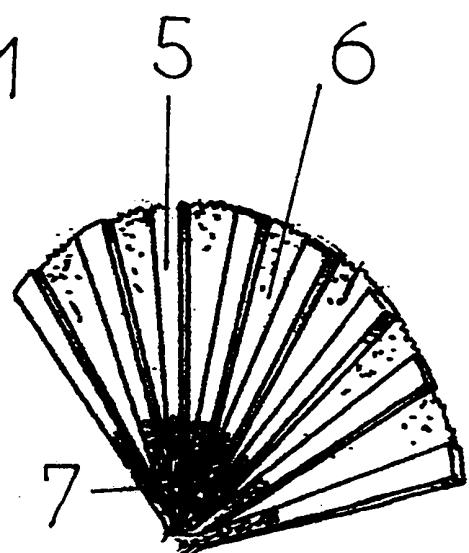


FIG.3